

Un pequeño paso adelante pero insuficiente

Las ciudadanas y especialmente las jóvenes están de enhorabuena. Por fin, dentro de tres meses podrán recurrir sin cortapisas a la píldora del día después si otras medidas o los métodos anticonceptivos, entre los que evidentemente no se encuentra este tratamiento farmacológico, no han sido eficaces.

En los últimos años el tema de los embarazos entre las jóvenes ha aumentado la preocupación de la sociedad sin que hasta ahora se hubiera producido una respuesta suficiente por parte de las administraciones públicas.

Ayer escuchábamos a la nueva Ministra de Sanidad anunciar que la píldora postcoital se venderá en farmacias, sin receta médica y abonando el importe íntegro de ésta. La medida es un alivio. Hasta ahora, las jóvenes castellano-manchegas, gracias a la negativa de los gobiernos dirigidos por Bono y Barreda (con el apoyo del PP y de la Iglesia) tenían que sufrir la dificultad de obtenerla en una situación más que delicada, teniendo que ir a contrarreloj (no olvidemos que la medicación sólo es eficaz antes de transcurridas 72 horas desde el contacto sexual) a pedir cita a su médico de cabecera y, dependiendo de la orientación ética del profesional, obtener o no el fármaco. A esta incertidumbre se añadía otro inconveniente: si entre el contacto sexual y la visita al médico las consultas estaban saturadas o se cruzaba un fin de semana el problema ya no tenía solución, con lo que se incentivaba la posibilidad de que las mujeres recurriesen a una medida tan traumática y brutal como practicar el aborto como método anticonceptivo.

Desde Jóvenes de Izquierda Unida creemos que la decisión de la Ministra de Sanidad, con ser positiva, no es suficiente. Tanto el Gobierno de la nación como los ejecutivos regionales que tienen las competencias en materia de salud deben dar un paso adelante en su compromiso con la ciudadanía en general y con los jóvenes en particular, para que quienes tengan relaciones sexuales lo hagan con plenas garantías y con plena información. Y, además, apelamos a la responsabilidad individual para que las relaciones sexuales no se banalicen y sean seguras, porque mil campañas informativas no son suficientes si caen en un fondo de incompreensión y de falta de rigor por parte de quienes las reciben o por aquellos que moralmente están obligados a difundirlas.

Por eso y siendo conscientes de que algunas personas hacen un uso inadecuado de la píldora postcoital al considerarla un anticonceptivo sin serlo, exigimos a quienes compete que se aumenten los recursos personales, materiales y económicos del programa Salud Joven, completándolo con otros proyectos que amplíen la educación sexual en centros de enseñanza. Además, que se cree una red de centros de Planificación Familiar y de Centros Jóvenes de Salud que atiendan los trastornos de la salud propios de los jóvenes. En definitiva, se trata de hacer de la prevención, la responsabilidad, la formación y la libre orientación sexual algo prioritario en la educación de los jóvenes.

Desde luego, el nivel económico de cada uno no puede ser una diferencia a la hora de tener la suficiente seguridad sexual para evitar embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual, para lo que es indispensable el uso de anticonceptivos. Por ello, proponemos que éstos se consideren artículos de primera necesidad y por lo tanto se reduzca o se elimine el IVA de su precio. Además, pensamos que los anticonceptivos deben ser subvencionados para jóvenes hasta tener precios simbólicos y que se puedan conseguir cómodamente en máquinas dispensadoras en lugares públicos frecuentados por jóvenes.

Pese al avance que supone el anuncio del Ministerio de Sanidad, se hace del todo necesario que una vez se haya creado con celeridad la mencionada red de centros de Planificación Familiar y Centros Jóvenes de Salud, éstos suministren de forma gratuita, sin tabúes, confidencialmente y con los controles sanitarios adecuados “la píldora del día después”.

Dicho todo esto, ahora nos tocará escuchar las barbaridades de los que se oponen a esta decisión y que afirman sin rubor que el preservativo es un agravante en el contagio del SIDA. Desde luego, ante el Gobierno se presenta una nueva oportunidad para demostrar su compromiso por la separación entre la Iglesia y el Estado.

Edgar Fernández San José
11 de mayo de 2009